Acta de la Sesión N° 93

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve y diez, se da comienzo a la sesión.

Abierta la misma y en relación a la vacancia del cargo de Vicepresidente del Organismo, se deja constancia de que queda sin efecto lo expresado en el segundo párrafo del primer punto del temario involucrado en el Acta de la Sesión noventa y uno, foja 292 (doscientos noventa y dos) del Libro de Actas que antecede a este y lo puntualizado en la apertura de la Sesión noventa y dos, foja doscientos noventa y ocho de igual libro. Tal medida se toma como consecuencia de la Resolución originada en el Expediente quince mil treinta y cinco del presente año, la cual establece que mientras dure la vacancia del cargo de Vicepresidente del Honorable Cuerpo, desempeñará dicho cargo la Vocal, Profesora Esther Abelleyra de Franchi y dispone que la misma integrará, durante su desempeño como Vicepresidente, la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.

Por lo demás, leída y aprobada el Acta de la sesión anterior, se continúa con la presente, presidida por el titular del Organismo, Profesor Alfredo Natalio Fernández y en la que se encuentran presentes la Vicepresidenta, Profesora Esther Abelleyra de Franchi y los Vocales, Profesores Ester Tesler de Corti y Heriberto Aurelio Bargiela y los Doctores Rosa Glezer y Francisco Hugo Toreja.

En consecuencia, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que seguidamente se consignan.

Expte. 15.202/74 — Aceptar el ofrecimiento del Ejército Argentino en relación con las obras de ampliación de la Escuela diez de Neuquén.

Expte. 7.730/74 — Confirmar la Resolución tres mil quinientos ocho del presente año. Ratificar la Disposición ciento once de igual año de la Supervisión de Escuelas Comunes de Provincias, Zona segunda. Desestimar el recurso interpuesto por el señor Francisco Aurelio Zanardelli contra las Resoluciones de Carácter General cincuenta y uno de mil novecientos sesenta y seis y cincuenta y uno de mil novecientos sesenta y siete.

Expte. 9.352/70 — Aprobar lo actuado durante el Concurso ciento cinco, de mil novecientos setenta (tercer llamado) y designar en un cargo de Maestra Especial de Música en la Escuela Hogar once de Ezeiza, a la señora Estela Norma Marcerano de Cendra.

Expte. 14.024/74 — Autorizar al Instituto Secundario "Miguel Cané" de Córdoba, a continuar ocupando hasta la finalización del próximo año escolar, el local de la Escuela trescientos cincuenta.

Expte. 14.355/74 — Aprobar el segundo llamado del Concurso ciento cuarenta y cinco del presente año y designar en un cargo de maestra de la Escuela Hogar dieciocho de San Juan, a la señora Isabel Peri Puerto de Cazzaro.

Expte. 15.535/71 — Hacer lugar al recurso de revisión interpuesto por la directora de la Escuela ciento sesenta y nueve de Córdoba, señora Nélida Esther Almada Juncos de Gutiérrez.

Expte. 20.169/68 — Mantener en todos sus términos la Resolución doscientos veintidós del presente año.

Expte. 17.393/73 — Denegar la petición formulada por los miembros de la Junta de Clasificación de Chubut, con respecto a la forma de liquidárseles el concepto "antigüedad" y "zona".

Expte. 14.017/74 — Autorizar al Ministerio de Bienestar Social de Salta a utilizar un aula de la Escuela setenta y dos para el funcionamiento de un puesto sanitario.

Expte. 14.238/74 — Acordar a la Asociación Cooperadora de la Escuela trece del once, un refuerzo de partida para su servicio de alimentación.

Expte. 14.249/74 — Acordar a las Asociaciones Cooperadoras de las Escuelas cinco, siete y quince del primero, un refuerzo de partida para su servicio de alimentación respectivo.

Expte. 11.646/74 — Autorizar a la Dirección General de Administración a realizar un acto licitario tendiente a la adquisición de equipos odontológicos y otros elementos detallados, con destino a Delegaciones Médicas, Escuelas Hogares y Escuela doscientos catorce de Buenos Aires.

Expte. 2.874/71 — Volver las actuaciones al Instructor Sumariante, para que complete las diligencias sumariales previstas en el Reglamento de Sumarios.

Expte. 17.388/73 — Acordar a las Asociaciones Cooperadoras de escuelas de Santa Fe, un subsidio en concepto de refuerzo de partida para su servicio de alimentación respectivo.

Expte. 9.237/74 — Abonar a la Municipalidad de Barranqueras, Chaco, una suma por pavimentación de calles y bocacalles que afectan a la Escuela treinta.

Expte. 14.451/74 — Autorizar obras de construcción para edificios de escuelas de Tucumán.

Expte. 14.454/74 — Autorizar obras de construcción para edificios de escuelas de Santiago del Estero.

Expte. 14.433/74 — Autorizar obras de reparación para edificios de escuelas de Córdoba.

Expte. 7.360/74 — Dejar sin efecto la Licitación Pública cuatro del corriente año, para resolver la provisión de ropa y calzado con destino al alumnado de la Escuela Hogar veinte de Santa Fe.

Expte. 6.870/74 — Dejar sin efecto la Licitación Pública cinco del corriente año, para resolver la provisión de ropa y calzado con destino al alumnado de la Escuela Ho-

gar once de Ezeiza. ___

Expte. 6.920/74 Dejar sin efecto la Licitación Pública trece del corriente año, tendiente a la adquisición de chapas galvanizadas de cubierta y cumbrera y chapas de aluminio de cielorraso. ___

Expte. 8.686/74 Aprobar la Licitación Privada dos del presente año, tendiente a obtener la reparación del motor alternador trifásico instalado en la Escuela Hogar diez de Chubut. ___

Expte. 14.236/74 Aprobar la Licitación Pública treinta y cuatro del corriente año, tendiente a obtener la reparación de una caldera instalada en la Escuela Hogar once de Ezeiza. ___

Expte. 10.337/74 Aprobar la Licitación Pública veintinueve del presente año, tendiente a la provisión de cartulina, con destino a la División Talleres Gráficos. ___

Expte. 25.073/73 M. C. E. Compartir en todos sus términos los informes del Departamento Contabilidad y de la Dirección General de Administración, respecto al pedido de reajuste de precios formulado por "Prozer Sociedad Anónima". ___

Expte. 15.107/74 Adherir a la realización del Duodécimo Congreso Argentino "El niño y la televisión". Autorizar el uso del local de la Escuela ocho del primero para la realización del mismo, en horarios que no afecten su tarea habitual, desde el veintinueve del corriente mes hasta el primero de diciembre. Autorizar a las Jefaturas de Supervisión General Pedagógica, de Telescuela Primaria y de Complementación Educativa para designar en representación del Organismo, a personal docente que desee concurrir voluntariamente. ___

Expte. 14.319/73 No hacer lugar al pedido de designación como directora titular de la Escuela once de Neuquén, formulado por la maestra suplente, señora Carmen Paula Carrizo de García. La Supervisión General Pedagógica propondrá la designación de un director titular para ese establecimiento. ___

Expte. 9.900/74 Dejar sin efecto el traslado a la Escuela ochenta y siete de Catamarca, de la directora de la ciento cincuenta y siete de Río Negro, señora Arcenia Lidia Romero de Zavala. ___

Expte. 13.617/74 Aprobar la medida adoptada por la Supervisión Seccional de San Luis al relevar de sus funciones, temporariamente, al Supervisor Escolar suplente, señor Jesús Miguel Camargo, a fin de colaborar en el Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero. ___

Expte. 6.955/74 Aceptar la renuncia presentada por la maestra con funciones auxiliares en la Escuela ciento cuarenta y siete de San Juan, señora Guillermina Eloísa Dimarco de Suárez. ___

Expte. 11.927/74 La Pampa Considerar en comisión de servicios, en función docente, desde el veintinueve hasta el treinta y uno de julio del corriente año, a la maestra de la Escuela trescientos ca-

trece de La Pampa, señora Rita Ruperta Carbajal de Castro. ______

Expte. 13.624/74 <u>Solicitar</u> a las autoridades educacionales de Buenos Aires, el traslado provisorio a establecimientos de General Pinto, Lincoln o General Villegas, de la directora de la Escuela cincuenta y uno de San Luis, señora Elda Bonifacia Torres de Álvarez. ______

Expte. 8.921/74 <u>Solicitar</u> a las autoridades educacionales de Buenos Aires, el traslado provisorio a establecimientos de La Emilia o San Nicolás, de la maestra de la Escuela trece de Santa Fe, señora Isabel Teresita Giorgetti de Ramírez. ______

Expte. 8.004/74 <u>Dar por terminada</u> la ubicación transitoria en la Escuela dieciseis de Chaco, de la maestra de la ciento cincuenta y siete, señora Marta Ojeda de Trangoni. ______

Expte. 15.621/73 <u>No hacer lugar</u> al pedido de ubicación definitiva en escuelas de Capital Federal, formulado por la señora Rosa Dora Secchi de García. ______

Expte. 9.177/74 <u>Ubicar</u> en la Escuela tres del quinto, a la maestra especial de Música, señora Celia Monópoli de Santoro. ______

Expte. 16.684/73 <u>Ubicar</u> en la Escuela dieciocho del tercero, al señor Juan Jiménez Domínguez, designado en un cargo de maestro por resolución ministerial. ______

Expte. 29.475/60 <u>Ubicar</u> definitivamente en la Escuela ciento veintisiete de Tucumán, a la maestra de la noventa y seis, señora Alva Luz Celis de Paliza. ______

Expte. 61.258/73 M.C.E. <u>Ubicar</u> a la señorita Ilda Teodora Quiroga, reincorporada en un cargo de maestra, en la Escuela Hogar doce de Catamarca. ______

Expte. 2.391/74 <u>No hacer lugar</u> al pedido de ubicación definitiva, en la Escuela de Jornada Completa trescientos setenta y cuatro de Chaco, formulado por la maestra del mismo establecimiento, señora Anna María Hladik. ______

Expte. 5.255/74 <u>No hacer lugar</u> al pedido de reintegro a la Escuela Hogar veintiuno de Santiago del Estero, formulado por la maestra de la común cuatrocientos nueve, señorita Luisa Josefina Bravo. ______

Expte. 6.298/74 <u>Asignar</u> funciones auxiliares a la maestra de la Escuela ciento doce de Tucumán, señorita Nilda Rosalba Luna y ubicarla en la doscientos treinta y ocho. ______

Expte. 7.469/74 <u>Establecer</u> que la señorita Felisa Bernardina Aquino era maestra de la Escuela doscientos veinticinco de Salta y no de Jujuy, como se consignó al aceptársele la renuncia. ______

Expte. 3.885/73 <u>Dar por terminados</u> los servicios de la maestra a cargo como suplente de la Dirección de la Escuela setenta y cinco de Mendoza, señora María Caniglia de Grottoli. ______

Expte. 14.060/74 <u>Conceder</u> licencia al doctor Felipe Carlos Galmarini, maestro en comisión de servicio en el Departamento Asistencia Integral, para asistir al Vigésimo

Congreso Internacional de Cancerología.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once y veinticinco.

Acta de la Sesión Nº 94

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve y cinco, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández preside la misma en su carácter de titular del Organismo, encontrándose presentes la Vicepresidente, Profesora Esther Abelleyra de Franchi y los Vocales, Profesores Ester Tesler de Coti y Heriberto Aurelio Bargiela y Doctora Rosa Glezer.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Acto seguido, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan a continuación.

Expte. 15.110/74 Solicitar al Ministerio de Cultura y Educación propicie ante el Poder Ejecutivo Nacional, el dictado de un Decreto que autorice al Consejo Nacional de Educación, como excepción, para llamar a inscripción a los efectos de la designación del personal interino para los nuevos cargos de maestros especiales y asistentes sociales, afectados a las Escuelas Hogares por Resolución cuatro mil seiscientos cincuenta del corriente año.

Expte. 15.065/74 Incluir a la Escuela doscientos treinta y dos de Misiones, en el grupo "C."